



## Proyecto docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL		
<b>Materia</b>	TEORÍAS DE LA SOCIEDAD		
<b>Módulo</b>	FORMACIÓN BÁSICA		
<b>Titulación</b>	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	
<b>Periodo de impartición</b>	2º SEMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	FB
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>			
<b>Profesor/es responsable/s</b>			
<b>Departamento(s)</b>			
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>			



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura *Antropología Social y Cultural* forma parte del Módulo de Formación Básica y de la Materia *Teorías de la Sociedad* en la que se incluyen competencias para el futuro ejercicio profesional de la Educación Social

### 1.2 Relación con otras materias

---

Sociología y Métodos de Investigación Social

### 1.3 Prerrequisitos

---





## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

- Capacidad de análisis y síntesis
- Resolución de problemas y toma de decisiones
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- Habilidades interpersonales
- Compromiso ético

### 2.2 Específicas

---

- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
- Promover procesos de dinamización cultural
- Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas
- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas
- Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención
- Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos
- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social



### 3. Objetivos

- Analizar la diversidad cultural y social como resultado de la interacción humana
- Comprender y aceptar la diversidad cultural.
- Comprender y analizar los ámbitos y los conflictos que se plantean en las nuevas identidades sociales y culturales. Conocer las variaciones culturales de género y sexualidad.
- Diferenciar e identificar las distintas formas de sociabilidad, asociaciones y redes sociales existentes en nuestra sociedad.
- Aprender y poner en prácticas estrategias de mediación en conflictos sociales y culturales.
- Practicar métodos y técnicas de trabajo de campo.

### 4. Contenidos

- 1.- Objeto, métodos y fines de la Antropología
- 2.- Las teorías antropológicas clásicas y contemporáneas
- 3.- Las técnicas de investigación en Antropología
- 4.- La identidad sociocultural
- 5.- El espacio y el tiempo
- 6.- La dimensión antropológica de la cultura
- 7.- Cultura y globalización
- 8.- Antropología de la sexualidad
- 9.- Antropología del género
- 10.- Antropología del ciclo vital
- 11.- Estructuras de mediación y nuevas redes asociativas

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lección magistral  
Trabajo individual  
Prácticas en el aula

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	23	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	27	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>50</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>100</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
A.- Evaluación continua (el trabajo realizado en el aula). Criterios de valoración: realizar un planteamiento adecuado del tema, seleccionar la información más relevante para abordar el tema, claridad de la exposición, utilización de recursos didácticos en la exposición, la coordinación mostrada entre los integrantes del grupo, la calidad del documento escrito que se aporte	50%	En ambos porcentajes se valorará: Grado de análisis y comprensión de las lecturas propuestas. Habilidades y actitudes mostradas. Buen uso del lenguaje, capacidad de comunicación. Claridad expositiva escrita y oral. Uso de herramientas pedagógicas. El plazo de la entrega de los trabajos finalizará el día de la última sesión de la clase teórica correspondiente a la asignatura de cada profesor, en horario lectivo (siempre que no se haya especificado una fecha de entrega anterior.
B.- Prueba escrita: Criterios de valoración: la capacidad analítica, crítica, expositiva y reflexiva desarrollada por el alumnado en relación con los contenidos teóricos	50%	

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN****• Convocatoria ordinaria:**

Será necesario aprobar tanto la parte teórica como la práctica.

El alumnado no presencial (se considerará como tal el que no haya acudido a un mínimo del 80% de las actividades), será evaluado mediante una prueba escrita de todo el contenido del programa



(incluidas prácticas y seminarios), tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

- **Convocatoria extraordinaria:**

La nota de la parte práctica se podrá guardar para la segunda convocatoria.

Dicha nota no se guardará para sucesivas convocatorias...

## 8. Consideraciones finales

---

